

## Consejo Superior de la Judicatura

## Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá Liquidación de gastos procesales ASUNTO Nulidad y Restablecimiento del Derecho NATURALEZA: DEMANDANTE ANGELICA MARIA ALBARRACIN NACION-MEDUCACION- OTRO DEMANDADO: PROCESO 2017-00025 10.268.011 APODERADO Julian Andres Giraldo Montoya DEBITO CREDITO COMPROBANTE FECHA DETALLE Folios \$39,000 Gastos ordinarios del proceso 24/04/2017 Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones \$15.000 208, 226, 229 Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones \$24.000 11/11/2020 Devolución de Remanentes \$39,000 \$39.000 SUMAS IGUALES \$0 Saldo pendiente de consignar Nota: la liquidación realizada se registro en el sistma Siglo XXI. Quedando saldado el expediente. FIRMA Vivia Na Hernandez